



Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria) siendo las diez horas del día veintidós de julio de dos mil veinte, se reunió en una nave multiusos sita en Camino de la Vega el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D. Fernando Arribas García, funcionario de la Junta de Castilla y León, y con la asistencia de los componentes, D. Roberto Vega Peña, D. José Luis Salmerón López y D. Francisco Calonge García funcionarios de la Junta de Castilla y León, y D. Gaspar Ruiz Martínez personal laboral de la Diputación Provincial de Soria.

Se reúne con el objeto de practicar el segundo ejercicio de la fase de Oposición consistente en la realización de tres pruebas prácticas con el objeto de seleccionar personal para una plaza de personal laboral fijo de servicios múltiples categoría Oficial 2ª, consistentes en:

1ª prueba:

Con los materiales y herramientas que se le facilitan, ejecute una instalación eléctrica de tal manera que la bombilla se pueda encender y apagar.
La prueba se valorará de 0 a 6 puntos.

2ª prueba:

Con los materiales y herramientas que se le facilitan, ejecute una instalación de fontanería consistente en la colocación de una llave de paso, realización de un empalme y colocación de un tapón.
La prueba se valorará de 0 a 9 puntos.

3ª prueba:

Ejecute todas las operaciones necesarias para que la desbrozadora que tiene a su disposición funcione correctamente y efectúe una simulación de desbroce en la zona destinada a tal efecto.
La prueba se valorará de 0 a 10 puntos.

Las notas obtenidas en el segundo ejercicio de la fase de Oposición convocada de acuerdo con las Bases del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz de 10 de enero de 2020, son las siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	Puntuación Prueba C. Eléctrico	Puntuación Prueba I. Fontanería	Puntuación Prueba M. Desbrozadora	Nota
Quílez Simarro	Pedro José	6,00	0,00	9,60	15,60
Tipan Poma	Edwin Patricio	5,95	4,00	9,70	19,65
Valencia Hontoria	Matías	0,00	0,00	0,00	No apto
Zamorano Fresno	Estanislao José	2,00	0,00	7,90	No apto
Aguilera Catalina	Nicolás	5,85	0,00	10,00	15,85
Herrero Ceña	Sergio	0,00	0,00	6,30	No apto
Montón Cerezo	Ismael	5,90	0,00	6,40	No apto
Peñalba Miranda	Fernando	2,00	6,00	7,80	15,80
Puente Díaz	Miguel Ángel	0,00	9,00	7,50	16,50



Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

A resultados de dichas calificaciones, los aspirantes que han superado la fase de Oposición, de acuerdo con las Bases del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz de 10 de enero de 2020, son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	Nota 1º Oposición	Nota 2º Oposición	Nota Oposición
Quílez Simarro	Pedro José	5,45	15,60	21,05
Tipan Poma	Edwin Patricio	5,60	19,65	25,25
Aguilera Catalina	Nicolás	7,40	15,85	23,25
Peñalba Miranda	Fernando	6,75	15,80	22,55
Puente Díaz	Miguel Ángel	6,00	16,50	22,50

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, la Presidencia levantó la sesión.



Fdo. Fernando Arribas García
Presidente



D. José Luis Salmerón López
Vocal



Fdo. Francisco Calonge García
Vocal



Fdo. Gaspar Ruiz Martínez
Vocal



Fdo. Roberto Vega Peña
Secretario